

Del momento político

La actitud del Estado frente a la Iglesia

A propósito de las racionales orientaciones que preponderan en la Comisión constitucional, y que se han hecho públicas, el órgano periodístico de la miseria espiritual del jesuitismo toca sus campanas a rebato en tonos dramáticos. Sorprendido por la para el mala nueva, se resiste a dar crédito a lo que ven sus ojos.

Bueno es que vaya curándose de espanto y prepare su histórica sensibilidad para más rudas pruebas, pues si las más mínimas conquistas de la democracia cívica se le antojan enormidades, le auguramos para el futuro muy malos ratos.

La proposición socialista aprobada por la Comisión constitucional de las Cortes constituyentes no agota ni condensa el contenido total de nuestras aspiraciones para que en España tenga efectividad una hegemonía absolutamente cívica en todas las funciones sociales. El laicismo del Estado, la imposibilidad de que éste subvenga a instituciones confesionales, la disolución de las órdenes religiosas y la nacionalización de sus bienes son innegables adelantos de la primacía ciudadana, pero de un rango limitado y secundario, sin capacidad total para asegurar la vida del país en un inviolable sentido cívico.

La República, a este respecto, no puede quedar bien si no supera todas las gestas históricas realizadas por España para evitar la intromisión eclesiástica. En muchos reyes, incluso en los Católicos, fue preocupación principal al contener las extravasaciones episcopales, siempre dispuestas a invadir esferas que les están vedadas. Con monarquía se llevó a cabo la expulsión de los jesuitas; con monarquía realizó Mendizábal la obra inmensa de la desamortización eclesiástica.

Todo ese lote inapreciable de experiencia histórica puede sugerir a la República enseñanzas de valor considerable. La primera de ellas, la convicción de que con su alcance necesariamente moderado no se libra a España del peligro clerical, y que la nueva morfología de las realidades sociales hacen preciso que se afronte el problema de asegurar la consistencia del laicismo con medidas de mayor fuerza extirpadora del estigma eclesiástico. La República tiene que superar en gran extensión los intentos de purificación cívica que dieron cima los Reyes Católicos, Campomanes y Mendizábal.

Más allá del Atlántico, nuestros hermanos de raza, que luchan con denuedo por borrar las barras de bastardía clerical que cruzan el escudo nobiliario de su civismo, nos han dado una lección de liberalismo que no hemos de desaprovechar. Es ella la realidad del problema que se plantea a todas las democracias modernas de sujetar a las leyes nacionales el bárbaro espíritu de regresión con que actúan las huestes romanas. El Gobierno toma sobre sí el fiscalizar la actuación de la secta católica, a la que la ciencia ha despojado de toda base científica, y la moral universal, de toda razón de existencia, e incluso en países como Méjico, las leyes limitan el número de sacerdotes que pueden existir en una proporción razonable para el mísero margen de tolerancia que hay que conceder a estos estigmas de supervivencia.

El Parlamento español tiene que filtrar en las leyes adjetivas el espíritu emancipador que nos llega en esas corrientes de la hermandad racial de América. Hay que someter a la Iglesia a leyes de control eficaz que evite que los púlpitos sean aríetes contra la República, y limitar el número de consotados acunados en la proporción que buenamente demande el sunderismo espiritual de la España reaccionaria. La excelsísima superficie numérica de ésta se verá claramente cuando los católicos tengan que pagarse los curas de su bolsillo.

Al órgano jesuítico le preocupa un pudoroso escrutinio técnico y jurídico, y dice que la proposición socialista es impropia de un texto constitucional. Más le plaça el engendro producto de la cuquería de Ossorio, que en un florido ramillete de retórica jurídica aspira a ahogar los genuinos arrostros de la revolución viviente en España. Además, nos quiere llevar al infamante sometimiento de la legislación por concordato, como si en nuestras apertencias de derecho democrático pudiéramos admitir que el romano pontífice viniera a dictarnos leyes. Eso sería sentar el principio de que las leyes de la República las hacen las Cortes constituyentes con el papa. Hasta ahí podríamos llegar.

La Constitución tiene que ser un producto vivo de las ansias revolucionarias que hoy laten en el pueblo. Y su mejor sentido lo debe constituir la fuerza represiva que le impriman las gestas de nuestro civismo histórico y las corrientes liberales de alende el Atlántico para someter a la Iglesia al dominio inquebrantable de la República laica.

PASARSE DE LISTO

Mussolini se aplica la censura

Estos días llamó la atención en Roma que la edición nocturna de los periódicos que publicaban el texto del discurso pronunciado en Rávena ante sus huestes por Mussolini era recogida y denunciada.

¿Cómo? ¿Un discurso del «duce» denunciado?

Pero los periódicos de la mañana siguiente publicaron el discurso sin el menor tropiezo.

¿Qué había pasado? Muy sencillo.

Éra que entre los dos textos publicados por la mañana y por la noche había una pequeña diferencia.

¿Oh travesura del «duce»!

En un pasaje de su discurso, en que Mussolini proclamaba la voluntad del fascismo de vivir en paz con todos los Estados, «lejanos, vecinos o inmediatos»—alusión evidente al Vaticano—, ponían los periódicos recogidos esta exclamación entre paréntesis: «Calurosos aplausos.» Y en los textos respetados, esta exclamación había sido sustituida por esta otra: «Risas, murmullos.»

Y es que el dictador italiano, enemistado temporalmente con el papa, quiere lanzar de vez en cuando uno de sus acostumbrados desplantes para ver cómo cae.

Pero no llegará el caso de que Pío y Benito se tiren los trastos a la cabeza.

¡TRABAJADORES!
propagad y leed
EL SOCIALISTA

Sobre el plebiscito prusiano

El fracaso de un gran maridaje reaccionario

La roca prusiana se mantiene todavía firme. Y no es que el último atar que haya sido insignificante. Porque el contubernio de cascos de acero, nacional-socialistas, reaccionarios de Hingenberg y comunistas se constituyó con todas las de la ley. No han podido movilizar los partidarios del plebiscito contra Braun y Severing más fuerza. En propaganda han inventado cantidades fantásticas. Ya en abril último corrían por las calles de Berlín automóviles engalanados con banderas y cartelones. Automóviles dedicados a extender la ofensiva, a preparar el ánimo de los electores de modo adverso a la Prusia actual, gobernada por los socialistas. Desde hace cinco meses, los nacionalistas y los fascistas no han dado paréntesis en esta batalla, que terminó el domingo, en favor del referéndum. En varias ocasiones utilizaron el Sportpalast y enardecieron a los concurrentes con el mismo canto de esperanza. Querían esas gentes, de espíritu anarcóide, reconstruir sobre la actual la Prusia legendaria de Bismorck, pero adaptada a la corriente de nuestros días, es decir, armada con todas las armas del fascismo. Yo he visto la gritería salvaje de los nazis en esos actos gigantescos y multitudinarios, en los cuales no hay fascista que no se sienta capaz del crimen. Hasta tal punto domina la fiebre nacionalista, Hitler les ha inyectado el morbo. Pero en realidad no ha sido Hitler, sino la bandera. La bandera del Imperio, que ellos quisieran ver algún día—y pensaron en el 9 de agosto—recortándose, orgullosa, sobre el Landtag prusiano.

Por ahora—y por fortuna—han perdido la batalla. Jamás dispuso ningún partido político de más tiempo para una propaganda. Jamás, sin duda, tuvo una organización política más dinero a su alcance para convertir recelosos. Y, sin embargo, los fascistas alemanes están ya de retirada, a la vuelta de esta ofensiva, con el dolor terrible de ver que ni con la ayuda de los comunistas han podido perforar la ciudadela prusiana.

El comunismo alemán no se ha parado en barras. Con una inconsciencia ya tradicional en él ha prestado su apoyo a un movimiento de tipo mussoliniano que habría hecho de los comunistas alemanes—una vez más—la serpiente que se muerde la cola. No han conseguido los comunistas lo que querían. No lo han conseguido los fascistas. Y los socialistas, a pesar de haber cometido alguna torpeza, han triunfado de una doble acometida que llevaba una gran fuerza. Conviene resaltar la actitud de los comunistas no realistas. Los comunistas de oposición que redactan el Arbeiterpolitik han realizado una energética y apasionante campaña contra el plebiscito. Mientras la Rote Fahne, el Welt am Abend y demás periódicos del comunismo de Thielmann, que es el oficial, animaban a los obreros para que votaran contra el Gobierno de Prusia, los comunistas, asididos daban un grito angustioso de alarma, presumiendo a los afiliados contra la herejía que, en caso de votar, iban a cometer.

De la jornada del domingo se infiere: primero, que el referéndum no contaba con las simpatías de la opinión; segundo, que los comunistas del partido oficial alemán no escarmentan; tercero, que en el seno de este partido se acentuara la escisión; y cuarto, que, por fortuna, Prusia no está madura todavía para la reacción.—RAMOS OLIVEIRA.

Fernando de los Ríos habla de las reformas agrarias y sociales y dice que la Economía tiene el valor de un servicio público supremo y hay que ordenarla como tal

La distribución de tierras no puede quedar circunscrita a la mera tenencia de tierras; son precisas organizaciones crediticias que prevengan al campesino del instrumental y de los medios necesarios para dar a la tierra el valor de una unidad creadora. — El nuevo régimen económico será socialista y descansará sobre las bases de responsabilidad e interés solidario, inconciliables con el capitalismo

—¿Cuándo y cómo se presentará a las Cortes el proyecto de reforma agraria?

—Me pide un juicio sobre la reforma agraria en este instante, en que se nos acaban de entregar la ponencia y los votos particulares, sin que hayamos aún podido estudiar los votos particulares, aunque sí la ponencia. Sin embargo, no lamento el emitir mi juicio acerca de este problema. Es evidente que ha sido uno de aquellos en que se han parapetado elementos derrotistas para suscitar una atmósfera de pánico en la conciencia de la clase alta o alta burguesa, así como en la mediana y aun en la pequeña. El carácter tendencioso que se ha dado a los propósitos de la reforma agraria ha sido el vehículo por donde se ha derramado la hiel en la conciencia española. A mi juicio, conviene no considerar el proyecto como un proyecto de reforma general agraria, sino reducir el ámbito a sus propósitos justos, que es el de comenzar a dar una nueva ordenación económica y jurídica al problema agrario español, principiando por los puntos en donde el carácter agudo lo requiere con urgencia y acudiendo a soluciones de mayor eficacia y menor costo. Por esto el proyecto que se presenta, a mi juicio, aparecerá geográficamente delimitado, porque la urgencia no es ciertamente la misma, dada la pluralidad de las regiones agronómicas españolas, en unas que en otras.

El mapa económico agrario español está dividido por dos líneas. Dos líneas que se representan, como sabe todo el mundo, por la región seca y por la contraria, la región húmeda. En la región seca hay a modo de islotos, desde el punto de vista económico-jurídico, creados por irrigaciones artificiales. Este es uno de los factores condicionantes de la distinta urgencia en la resolución del problema. Creo y es casi seguro que en la semana próxima habrá terminado el Gobierno el estudio de este trabajo de reforma agraria y que lo podremos enviar a la Comisión correspondiente de las Cortes para que hagan el dictamen y den el estado parlamentario a la cuestión.

—¿Cuál es la orientación que da esa reforma?

—Creo que la política agraria del Gobierno y de las Cortes logrará apaciguar la rebeldía andaluza y que las operaciones de la sementera se llevarán a cabo felizmente.

—La naturaleza económica agraria en Andalucía y Extremadura impone un ritmo de paro a la masa trabajadora que es absolutamente imposible evitar, a menos de transformar la actual estructura de la propiedad. Ello obedece al régimen de cultivos y a razones climatológicas que imponen la paralización durante unos meses de la vida vegetal, es decir, el agosto de las tierras, y aun cuando parezca que esta última causa es un obstáculo insuperable, no lo es así, sino que si se logra interesar directamente al trabajador en el cultivo y se le reserva a

Crónica

Para la historia de la llamada "fiesta nacional"

Charlot ha asistido a una corrida de toros. Charlot hace estudios del natural con aplicación a las películas, y ha de volver a ver el espectáculo majo y truculento. Le falló, se conoce, algo más que estudiar. El texto, naturalmente, es fecundo en enseñanzas; el texto y sus apéndices, porque lo más trágico del toro no es el cuerno sangriento, ni lo más cómico el mator desmenuado, deslajado y puesto en fuga. Charlot debe estudiar literatura turística, hoy ya—por su propio bien—en franca decadencia, y debe ver a los muchachos como juegan al toro. De todo esto pueden salir definitivas películas.

Cuando se haga la historia del morbo del toro se marcará como una evolución decisiva la aparición de los bufos. Llapisera y sus emulos se prestan con gran seguridad el mayor impulso a la tendencia abolicionista. Son los que enanellan el toro y le hacen despreciable. Esto les gusta a los temperamentos simples; a las mujeres de escasa educación, a los chicos. La lección es desmoralizadora: revuelve los posos más hondos del animal humano; pero cuando éste reacciona, el asco es ya definitivo. Los clowns y los payasos son admirables y hasta amables porque su máscara esconde un fondo de bondad, porque son inofensivos; un clown que hace sangre y huele a carnicero, repugna. A quien siente esa repugnancia—la larga, el público entero—. Llapisera lo ha redimido. Sus trucos han puesto en ridículo la gloria; después de él, a todo fenómeno se le ve la trampa. Llapisera no es, pues, la provocación cómica de una tragedia; es una etapa del mal trágico. Los austrófilos piensan que la charlotada es una parodia; ¡vana ilusión! La charlotada es la propia entraña del toro: los instintos primos y crueles del toro, sueltos por el redondeo, haciendo sangre, haciendo películas, haciendo insensateces; dando de sí todo lo que unos cuernos respetables no dejan que el toro dé de sí. El toro y la gente del tendido. A ésta, en la corrida formal, la posibilidad de un percance le pone freno al sentimiento; en la corrida bufa, la creencia de que no pasa nada le da suelta a los nervios. En las becerradas nocturnas son como son el toro y el público; el único cohibido, descentrado, menor de edad, es el toro. ¿Qué sabe el choto lo que ocurre allí! El tiene la conciencia en el poder de las astas, y todavía no se le han hecho. Los demás... Cuando hacemos, algo imprudentemente, lo que luego advertimos que no debíamos hacer, es precisamente cuando nos portamos como somos; ¿Cuántas veces, ya tarde para enmendar una torpeza, no exclamamos: "¡Perdón!" Si yo hubiera sabido, no hubiera hablado así!"

—¿Qué perdón ni qué diablo! Precisamente por no haberlo sabido se ha mostrado uno como es, ha obrado con el alma, no ha sido hipócrita. Llapisera le ha vuelto el alma del retés a la acción, le ha sacado a luz todos los pliegues. Con razón, con sobrada razón, los entendidos serios, los aficionados de adiera, maldicen estos Kierres. Ellos no lo definen bien, pero sienten que por ahí les entrará la muerte.

Después, la glosa incurrente y alguna mayor categoría. Charlot, hacedor de películas, va a refundir el drama y el paso cómico; lo va a llevar a la pantalla; que es la transición de la vida al papel, que es una vida de celuloide y un papel inflamable, que en un momento dado arde y resume toda la vida en un penacho de humo.—J. M.

Ecos del Congreso de Viena

La popularidad de la República española

Después de lo dicho por nuestro compañero Francisco Azorín, encargado de hacer la reseña del Congreso de Viena, sobre los hechos más destacados relativos al mismo, creemos oportuno comunicar a los lectores de EL SOCIALISTA algunas impresiones recogidas primero en la capital de Austria y luego en Dresde, Freiberg y Colonia.

Como es sabido, figuraban en el orden del día del IV Congreso de la Internacional Obrera y Socialista tres cuestiones principales: Primera, la lucha por el desarme y contra los peligros de la guerra; segunda, la situación general del movimiento socialista y la lucha de la clase obrera por la democracia, y tercera, la crisis económica mundial y el paro.

Por acuerdo del Comité ejecutivo de la Internacional, el segundo de dichos puntos quedó redactado del modo siguiente: «La situación del movimiento obrero en Alemania y en la Europa central y la lucha de la clase trabajadora por la democracia. En este segundo punto se concentró la atención del Congreso, el cual aprobó casi por unanimidad una moción, que se publicará en extenso en estas columnas y que todos los compañeros deberían leer con el mayor cuidado. El contenido de la misma es el resultado de largas deliberaciones entre los elementos más destacados del movimiento socialista internacional y refleja de una manera clara y precisa la actitud del Socialismo en los presentes momentos históricos.

El IV Congreso de la Internacional Obrera Socialista ha sido, desde luego, el más importante de todos los celebrados hasta la fecha. Y esto no sólo por los temas importantes que en él se han debatido, sino también por el grado de madurez política que ha revelado el Socialismo organizado en momentos como los actuales, en que tiene que afrontar graves responsabilidades para resolver problemas erizados de los más serios peligros.

Aparte del interés que, por los motivos apuntados, revistieron los debates de Viena, conviene destacar la manera cordial y entusiasta como fué saludada y aclamada la República española por todo el Congreso en una de sus sesiones plenarias y por las diversas delegaciones durante los ocho días que duró la asamblea.

Permitáseme ahora expresar, antes de pasar adelante, mi profundo sentimiento por el hecho de que la delegación española se compusiese sólo de tres compañeros. Creo que en general la política exterior de España ha padecido siempre de un poco de desorientación y de un mucho de negligencia. Por lo que se refiere al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, únicas organizaciones que han tomado muy en serio la acción internacional, su excesiva modestia y su ya legendaria austeridad les han impedido ocupar el puesto que realmente merecen. Ahora mismo, después de haberse implantado la República en nuestro país y teniendo en cuenta la intervención que en este hecho trascendental han tenido la Unión y el Partido, debíamos haber enviado al Congreso de Viena una representación nutridísima, cuyos miembros hubiesen estado dispuestos a aceptar las múltiples invitaciones que se les hicieran.

Sin embargo, por aquellos motivos de modestia y de austeridad a que antes nos referíamos, la delegación española al Congreso de Viena constaba solamente de tres miembros, exactamente como las delegaciones de Argentina, de Bulgaria y de Letonia. No pretendo, ni mucho menos, que nuestra delegación se hubiese compuesto de 20 miembros, como la de Alemania; ni de 45, como la de Bélgica; ni de 40, como la de Francia; ni de 34, como la de Inglaterra; pero sí que no hubiera desmerecido de la de Italia, con 13 compañeros, o la de Palestina, que se componía de 12.

Señalé ya lo que repito ahora al regresar del Congreso de Tours. En interés del Partido y de la organización y en el de la misma República, es conveniente que nuestros organismos se hagan representar debidamente en todos aquellos Congresos a que tengan derecho a asistir y que se aprovechen cuantas ocasiones se nos presenten para dar a conocer lo que es y lo que se propone ser el nuevo régimen que, con el apoyo entusiasta y desinteresado del movimiento obrero, acaba de implantarse en España.

Creo que en general la política exterior de España ha padecido siempre de un poco de desorientación y de un mucho de negligencia. Por lo que se refiere al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, únicas organizaciones que han tomado muy en serio la acción internacional, su excesiva modestia y su ya legendaria austeridad les han impedido ocupar el puesto que realmente merecen. Ahora mismo, después de haberse implantado la República en nuestro país y teniendo en cuenta la intervención que en este hecho trascendental han tenido la Unión y el Partido, debíamos haber enviado al Congreso de Viena una representación nutridísima, cuyos miembros hubiesen estado dispuestos a aceptar las múltiples invitaciones que se les hicieran.

Estas manifestaciones se repitieron en la conferencia que explicó Azorín en una importante reunión esperantista y en dos mítines en que hubo de tomar parte a invitación de los compañeros de Viena.

Me atrevo a asegurar que si la delegación se hubiese compuesto de 20 ó 25 compañeros, todos hubiesen podido tomar parte en actos conmemorativos — o que no hubiesen tardado en organizarse en diversos países, y que aun así no hubiese quedado satisfecha la curiosidad que sentía la Internacional entera por conocer directamente lo que ha pasado y lo que está pasando en España.

Como datos importantes, ya que no es posible detallarlos todos, he de señalar los siguientes: El compañero S. Mogi, representante del Partido Socialista Japonés, me pidió encarecidamente que se le enviase una relación, lo más amplia posible, sobre la situación en España para publicarla en la prensa socialista de aquel país.

El conocido escritor yanqui Algernon Lee, tan celebrado en los medios internacionales por sus publicaciones políticas y literarias, aseguraba que un propagandista socialista español sería en estos momentos recibido con los brazos abiertos por los correligionarios de los Estados Unidos, mejor si pudiera expresarse en inglés, pero con gran entusiasmo, de todos modos, aunque sólo hablase español. Según dicho compañero, lo ocurrido en España, por lo insperado y por la forma en que se ha producido, constituye uno de los temas predilectos de la opinión yanqui en general y de la obrera en particular.

El compañero Kaplanski, de la delegación de Palestina, indicó que la prensa de las diversas colonias hebreas esparcidas por todo el mundo se ocupa constantemente del cambio de régimen ocurrido en España y que en toda la comunidad israelita se saluda este acontecimiento como cosa propia y como una gran conquista para la libertad y el progreso.

Por último, el compañero Camilo Huysmans, el ex secretario de la Internacional y ex ministro de Instrucción pública de Bélgica, nos decía a los delegados españoles que en estos momentos no hay tema más interesante para la opinión belga que el referente a nuestra República. Y añadió: «Si ahora se publicase un folleto explicando el carácter y el origen de la revolución española y la parte que en ella han tomado la clase obrera organizada, sería un éxito enorme de liberación. Los belgas que esta labor la haría mejor que nadie el autor belga que se enterease bien, sobre el terreno, de lo ocurrido en España y que conociese, por otra parte, la psicología de los futuros lectores. Aceptó la idea Huysmans, y no tardará mucho en venir a Madrid el compañero Louis Pierard, excelente conferencista y poliglota, que no se contentará con escribir artículos en la prensa belga, sino que explicará además conferencias en Bélgica primero y en los Estados Unidos después.

Pero queda todavía algo más que decir sobre la impresión producida en el extranjero por la implantación de la República en España. A cito decoremos un próximo artículo.

A. FABRA RIBAS

Un decreto de Instrucción pública

El plan del bachillerato para el curso próximo

La enseñanza de la religión se dará a voluntad, sin tener carácter dogmático

Se ha publicado el siguiente decreto:
Primer año.—Lengua castellana, alterna; Geografía general y de Europa, alterna; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna; Religión, dos semanas; Caligrafía, alterna.
Segundo año.—Lengua castellana, alterna; Geografía especial de España, alterna; Aritmética y nociones de Geometría, alterna; Religión, dos semanas; Gimnasia, alterna; Francés, segundo, alterna.
Tercer año.—Lengua latina, primer curso, alterna; Lengua francesa (tercer curso), alterna; Geografía e Historia de España, diaria; Aritmética y Geometría, diaria; Religión, una semana; Gimnasia, alterna; Historia Natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental), alterna.
Cuarto año.—Preceptiva literaria y composición, alterna; Latín, primer, alterna; Historia Universal, alterna; Álgebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.
Quinto año.—Latín, segundo, alterna; Psicología y Lógica, alterna; Elementos de Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Dibujo, alterna.
Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura y técnica agrícola e industrial, alterna; Química general, alterna; Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano), alterna; Física (para los alumnos de Letras), alterna; Psicología y Lógica (para los alumnos de Ciencias), alterna.
La Taquigrafía y Mecanografía se conservarán como asignaturas voluntarias.
Las adiciones y supresiones que se introduzcan en el plan de 1903 se harán en el siguiente modo:
En primer lugar, ha de tenerse en cuenta que este plan va a ser aplicado únicamente durante el curso de 1931 a 1932.
Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabe realizarlo ahora.
Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:
El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1903, y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso.
Únicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del 1 de octubre próximo.
Segundo año.—Se añade «Nociones de Geometría», porque, según el plan de 1903, correspondía haberlas estudiado en el primer año, y los alumnos del plan de 1903 que pasan ahora al segundo año no las han estudiado.
Por la misma razón se añade Lengua castellana.
El Latín, primer curso, se suprime para no recargar este curso.
Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpen esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1903.
Tercer año.—Tercer curso de Francés en lugar del primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso de Francés para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzado a base de que duraría tres cursos.
Se añade Aritmética porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer año del plan de 1903.
Se añade Geografía (de España) porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del plan de 1903.
Cuarto año.—Se suprime Lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés.
Se añade Latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latín.
La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso del plan de 1903, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año dos disciplinas tan extensas como la Geografía y la Historia Universal.
Quinto año.—Se añade Latín (segundo). Los alumnos han estudiado primero de Latín en el año cuarto del plan de 1903.
Se suprimen Psicología e Higiene porque ya han sido estudiadas en el

A los profesores de Historia Natural se les aconseja que a los alumnos que, por aspirar al título de bachiller elemental, estudien esta asignatura en el tercer año se les enseñen nociones complementarias de Anatomía y Fisiología humanas.
A los de Preceptiva literaria, que esta enseñanza consista, sobre todo, en la lectura de clásicos y en ejercicios de redacción.
A los de Historia Universal, que dediquen algunas clases a la descripción geográfica de los principales países.
A los alumnos que no hayan aprobado las prácticas establecidas por el plan de 1903 no se les exigirá nada en su lugar.
Este cuadro de equivalencias se tendrá en cuenta para los alumnos que hasta ahora se han examinado por grupos y para todos los demás casos que se presenten.
El examen de esta reválida establecido por el plan de 1903 se conservará para los alumnos que hasta ahora lo hayan solicitado.
Como ya se ha dicho, los casos que no estén previstos aquí serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el Claustro.
Las permanencias y los repasos continuarán en aquellos Institutos cuyos Claustros así lo acuerden. En este caso enviarán al ministerio un proyecto de organización y presupuesto de los mismos, indicando el número de alumnos que han asistido a los repasos en el presente curso.
La asistencia a las permanencias y repasos será voluntaria.
Y este ministerio, conformándose con el dictamen que antecede, acuerda ponerlo en vigor durante el tiempo que comprende el curso académico de 1931-32, sin perjuicio de lo que se acuerde posteriormente en vista de los resultados obtenidos y observaciones que puedan hacer los Claustros de los Institutos.
En cuanto a la enseñanza de la Religión, que el Consejo de Instrucción pública enumera como una asignatura más en su dictamen de adaptación de un plan a otro, porque se halla contenida en ambos, el Gobierno acuerda dejarla reducida a un solo curso, sin tener carácter dogmático ni confesional y siendo voluntaria.

A LOS ALUMNOS A QUIENES SEGUN EL PLAN DE 1903 LES FALTA ALGUNA DE LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES PARA COMPLETAR EL AÑO

Table with 2 columns: Subject and Status. Includes sections for BACHILLERATO ELEMENTAL, BACHILLERATO UNIVERSITARIO, and SECCION DE LETRAS.

Del Ayuntamiento

Resurge el problema de los taxis

Ha vuelto a plantearse el problema de los taxis en el Ayuntamiento. Ello indica que no se había resuelto definitivamente acordando la libertad de industria. Como tampoco se había resuelto antes cuando se tomó el acuerdo de limitar la concesión de licencias.
El problema ha vuelto a surgir. Y la Comisión de Policía urbana ha nombrado una Comisión, compuesta por dos obreros, dos patronos y dos técnicos municipales, que será presidida por el concejal delegado del tráfico, señor Llanquar. La misión de dicha Comisión consiste en dictaminar, en el plazo máximo de un mes, sobre el problema de tarifas y licencias de taxis, sin que durante ese tiempo se expenda licencia alguna en el Ayuntamiento.
El señor Noguera ha anunciado a la Comisión que sobre el asunto presentará en sesión voto particular. Seguramente se discutirá en la sesión del viernes, y quizá se proponga la limitación de las tarifas.
En todo caso, aunque ese acuerdo fuera tomado, no sería más que el tránsito a la resolución total del problema, que es la municipalización del servicio de los taxis.
Proposiciones socialistas.
La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento las siguientes proposiciones:
«Los concejales que suscriben, considerando que el tranvía número 11 puede contribuir a aumentar los medios de transporte del barrio de Argüelles con el centro de la ciudad, ciudad, permitiendo a una burguesía que por su justicia ostentosa de bienestar constituye un privilegio en la provincia de Jaén.
Derrotada esta burguesía en las elecciones municipales generales, la victoria socialista la están pagando cara los trabajadores, porque los terratenientes se niegan a proporcionar trabajo, dejando abiertamente incumplido el decreto del ministro de Economía sobre laboreo de tierras, dándose el caso, escandalosamente arbitrario, de que los campesinos han sido expulsados de las tierras por la guardia civil. El Ayuntamiento, donde existe mayoría socialista, no puede ni siquiera hacer cumplir las disposiciones del Gobierno de la República sobre laboreo de tierras, circunstancia que determina una situación difícil ante la masa obrera, cuya defraudación explota las clases burguesas para difundir el descrédito en las organizaciones.
Los patronos alegan que no tienen dinero para realizar labores, a pesar de lo cual han sido recientemente abierto un Circuito de lujo provocativo y orgulloso, bajo la denominación de «La Peña», donde la fértil burguesía de Torreónjimo se reúne a divertirse, sin duda para complacerse ante el espectáculo de la miseria que forjan para los campesinos. Para ser socio de «La Peña» hay que abonar 250 pesetas y una cuota mensual de 25. La falta de dinero alegada no cuenta para estos gastos, que en un pueblo como Torreónjimo revelan fastuosidad y desparramo.
La criminal provocación de la burguesía de aquel pueblo sólo puede terminar que aquellos trabajadores pierdan la esperanza de ser atendidos y hagan de «La Peña»—que ahora es un lugar de desvergüenza donde los ricos del pueblo encienden su ron—la empuñadura que moroce aquella guardia, tanto más lujosa cuanto es tan miserable y sucia su clientela.
PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS
15 céntimos.
EXPULSA LOMBRICES
Coacciones caciquiles
CHARCHES, 8.—Días pasados se constituyó en este pueblo la Sociedad obrera agrícola «La Unión», a pesar de las numerosas coacciones ejercidas por los caciques. Este despertar de la clase trabajadora tiene alarmados, y el día que se celebró la constitución de dicha Sociedad solicitaron del gobernador civil varias parejas de la guardia civil, ante no sabemos qué absurdos temores.
Para resolver la crisis de trabajo.
El alcalde ha dado la orden para que los técnicos municipales presenten, en el plazo más breve posible, proyectos en que se pueda emplear gran número de braceros que no existan por el momento expropiaciones.
En la reunión que el Comité técnico ha de celebrar mañana martes se organizarán tajos de obras para que los obreros de la crisis puedan empezar a trabajar en la iniciación de esos proyectos.
El feroz obrero.
El gerente de los servicios técnicos municipales entregará mañana al alcalde el feroz obrero. En él están clasificados todos los pertenecientes a la crisis del trabajo, dividiéndolos por oficios. En la ficha figuran la procedencia del obrero, las obras en que ha trabajado y las causas por las

Alcaldes, Concejales:

«La Peña» de Torreónjimo

Las escuelas de material y mobiliario. Hay material y mobiliario escolar, construido en hierro acerado, que se vende al precio del de madera, el cual es lavable, higiénico e indestructible.
Pidan presupuestos, que se envían gratis, a STANDARD, plaza de Bilbao, número 2, Madrid.
«La Peña» de Torreónjimo
Las camaradas de Torreónjimo (Jaén) Francisco Villar y Pedro Arrabal Lara, concejales de aquel Ayuntamiento, que se encuentran en Madrid para resolver cuestiones locales, nos han visitado para exponernos la grave situación por que atraviesan los trabajadores del citado pueblo. Recordando estos compañeros que la crisis de trabajo es general y que afecta a casi todo el proletariado campesino; pero estiman que nunca debería hacerse sentir en Torreónjimo, cuyo terreno es de una riqueza envidiable y cuyas tierras, de una fertilidad extrema, permiten sostener una burguesía que por su justicia ostentosa de bienestar constituye un privilegio en la provincia de Jaén.
Derrotada esta burguesía en las elecciones municipales generales, la victoria socialista la están pagando cara los trabajadores, porque los terratenientes se niegan a proporcionar trabajo, dejando abiertamente incumplido el decreto del ministro de Economía sobre laboreo de tierras, dándose el caso, escandalosamente arbitrario, de que los campesinos han sido expulsados de las tierras por la guardia civil. El Ayuntamiento, donde existe mayoría socialista, no puede ni siquiera hacer cumplir las disposiciones del Gobierno de la República sobre laboreo de tierras, circunstancia que determina una situación difícil ante la masa obrera, cuya defraudación explota las clases burguesas para difundir el descrédito en las organizaciones.
Los patronos alegan que no tienen dinero para realizar labores, a pesar de lo cual han sido recientemente abierto un Circuito de lujo provocativo y orgulloso, bajo la denominación de «La Peña», donde la fértil burguesía de Torreónjimo se reúne a divertirse, sin duda para complacerse ante el espectáculo de la miseria que forjan para los campesinos. Para ser socio de «La Peña» hay que abonar 250 pesetas y una cuota mensual de 25. La falta de dinero alegada no cuenta para estos gastos, que en un pueblo como Torreónjimo revelan fastuosidad y desparramo.
La criminal provocación de la burguesía de aquel pueblo sólo puede terminar que aquellos trabajadores pierdan la esperanza de ser atendidos y hagan de «La Peña»—que ahora es un lugar de desvergüenza donde los ricos del pueblo encienden su ron—la empuñadura que moroce aquella guardia, tanto más lujosa cuanto es tan miserable y sucia su clientela.

Medidas urgentes que reclaman los factores de M. Z. A.

Hasta nosotros ha llegado el disgusto existente en el personal de factores de la Compañía de M. Z. A. con motivo de la insistencia por la Compañía en la aplicación de unas normas de admisión y ascensos del personal, creadas hace pocos años sin consultar a éste y contra su voluntad.
El personal ha venido reclamando desde el principio, bien a la Compañía, bien a los Gobiernos, sin que se haya obtenido otro resultado que el de que la Compañía se negara a modificar las normas y el de que los gobernantes reconocieran que los empleados tenían razón, pero que, al propio tiempo, ellos se consideraban sin facultades para intervenir en la vida de las Compañías.
Creemos que esto no puede seguir siendo ya. Como pretexto para los Gobiernos se decía que, realmente, eran dependientes o gestores de las grandes Empresas capitalistas—, podían servir aquellas manifestaciones; pero verdaderas razones no eran, porque la posición de gobernantes que reconocían una injusticia y se declaraban impotentes para remediarla no podía ser más falsa ni más delatora de cuál era su verdadera significación. Por esto, creemos que en la ocasión presente se ha de hacer justicia.
Sabemos que el Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho gestiones cercanas de la Dirección, aunque sin resultado satisfactorio, que continúa reconociendo la justicia de la demanda de esos ferroviarios.
Se trata de que la Compañía, cuando efectúa los exámenes para la admisión de factores, clasifica el resultado con arreglo a una determinada graduación de puntos, y aquellos que obtienen los suficientes se les declara, naturalmente, aprobados; pero, con arreglo a la plaza a los primeros números, quedando todos los demás aprobados sin plaza, y parece lo lógico y natural que deberían continuar en esa situación hasta que se les otorgara plaza, que en otra convocatoria si vuelven a hacer la oposición, la obtienen, y si no, se quedan eternamente esperando.
El propósito de la Empresa, como puede verse, no es otro que el de tener una reserva disponible de personal aprobado para factores, pero sin derecho a entrar en la plantilla.
Actualmente hay y anunciada una convocatoria para cubrir 30 plazas y hay 28 factores aprobados de convocatorias anteriores, aunque sin plaza, y parece que lo justo y natural sería suspender la convocatoria hasta que se les diera plaza a los 28 que hay aprobados sin ella, o, si no se quieren suspender los exámenes ya anunciados, para no originar perjuicios a los alumnos que han estado realizando la preparación, podría determinarse que

Instituto-Escuela Técnico

(Ingreso en las Escuelas Especiales)
Abre un concurso 5.000 ptas. con premios de honor.
Piden folletos a Oñazaga, 2, tercero, MADRID.

Federaciones nacionales

La Sección de Granada envía una información sobre la actuación del Comité paritario, y pide autorización para hacer trabajos de propaganda en diversas poblaciones, de conformidad con lo que ya le habíamos indicado, acordándose autorizarle para ello.
La Sociedad de Oficios Varios de Jerez de los Caballeros hace una consulta sobre los camareros, que es contestada.
La Sección de Jaén da conocimiento del próximo estado de la organización, y hace diversas indicaciones sobre la organización obrera general para que las comuniquemos a la Unión.
La Sección de Jerez de la Frontera hace una pregunta sobre el derecho que les asiste a presentar unas bases de trabajo a pesar de estar en vigor las recientemente aprobadas, contestándose de forma procedente.
La Sección de Málaga hace un ruego sobre el ministerio de Trabajo, solicita contratos de anuncios y se refiere al proyectado viaje del compañero secretario.
La Sección de Pontevedra solicita del Comité se entreviste con la Ejecutiva de la Unión para pedirle activa la ejecución del acuerdo de ingreso de la Federación local de dicha población, deseo que cumplimenta el Comité.
La Sección de Pamplona participa la actitud de la clase patronal, que se niega a cumplir las bases de trabajo aprobadas en San Sebastián, sobre lo cual se le hacen las consideraciones oportunas.
La Sección de Zaragoza comunica al Comité las gestiones que ha efectuado en diversas poblaciones para organizar los camareros, dándosele la conformidad. También alude al proyectado viaje del compañero secretario.
Se han recibido cartas de varias Secciones tratando cosas de organización, y entre ellas de Logroño, Palma de Mallorca, Mahón, Miranda, Manzanares, Alcazar y Almería.
Se ha constituido una Sección en Puerto de Santa María, denominada «La Unión», y recibido carta de compañeros de Almedralejo solicitando instrucciones para constituir una entidad.
La Sección de Guadalupe participa los acuerdos tomados en relación con camareros de Madrid que se encuentran allá, y la de Zamora participa la marcha ascendente de la organización.
TORRENEUVA (Ciudad Real), 10. Se ha vuelto a organizar la Agrupación obrera «El Progreso de Torreneueva», habiendo sido nombrado vicepresidente de la Agrupación de Castellán de Santiago secretario de la Sociedad organizada. Habiendo sido atropellado este compañero caciquilmente, se llevó a efecto una imponente manifestación con todo el orden y sin incidentes, para protestar contra las autoridades republicanas por no realizar las gestiones necesarias para resolver la crisis de trabajo que en esta se padecía.

PARA SOCIEDADES

- Libro de Actas... 4,50
Libro de Sociedades... 3,50
Libro de Cotización... 0,50
Libro de Contabilidad... 3,00
Sello caucho y tampón... 7,00

CAMAS DORADAS

Somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chippendale y pianola. ESTRELLA, 10, MATEBANZ (diez pasos Ancha).

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central: Barreñeale, 4. Sucursales: Arragüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

INSIGNIAS SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEPORTIVAS, ETC.

Hilario Bartra • Eibar (Guipúzcoa)

Proveedor de las entidades más importantes.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

Con la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñón, hígado, estómago e intestinos. Vayan, con cuidado con las instrucciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre la del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES



EL PLEBISCITO PRUSIANO

Ha fracasado el referéndum prusiano en pro de la disolución de la Dieta

La coalición nacionalista-comunista no alcanzó diez millones de votos

Tumultos en Berlín. — Muertos e heridos. BERLÍN, 10. — Con motivo del referéndum sobre la disolución de la Dieta...

Disturbios en Kiel y Sentenberg. BERLÍN, 10. — Comunican de Kiel que en dicha población se produjeron disturbios...

El referéndum fracasó por falta de mayoría.

BERLÍN, 10. — El realizado referéndum prusiano que pidieron los nacionalistas de Hitler...

Contra la dictadura en Cuba

Importante complot revolucionario

LA HABANA, 10. — Ha sido descubierto por la policía el complot más importante para derribar al dictador Machado...

La policía pudo entrar en el edificio después de que Ramírez, cayó muerto a balazos. En el interior se ha encontrado un verdadero arsenal...

Después de heroica resistencia, caído a balazos el dueño de una fábrica de medias de nacionalidad española.

LA HABANA, 10. — Se ha librado una verdadera batalla en una fábrica de medias cuyo dueño era un español apellidado Ramírez.

El dueño de la fábrica y un empleado sostuvieron un combate con la policía que duró varias horas.

LA HABANA, 10. — En un encuentro entre la policía y los tranviarios en huelga ha sido muerto un español de oficio carnicero, llamado Manuel Fernández...

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada. A las cinco y cuarto llegó el presidente del Gobierno, requerido por los periodistas...

El Consejo terminó a las diez y cuarto. El primero en salir fue el señor Lerroux...

El jefe del Gabinete telegráfico del ministerio ha asegurado que desde hace mucho tiempo no ha habido un día tan tranquilo como el de ayer en España...

Nota ofensiva. «Serán comprendidas en la reforma las tierras que, excoyendo de los límites de extensión fijados en la Ponencia de la Comisión asesora jurídica...

De la Conferencia Internacional del Trabajo

Hombres representativos: Alberto Alves Carneiro

El delegado obrero de la representación portuguesa nos habla de la situación política y económica de su país.

Hacia pocos momentos que nos habíamos separado del representante de los obreros del Brasil cuando nos encontramos con Alves Carneiro en el salubre del Batimont Electoral...

«No existen estadísticas; pero puede afirmarse que la actual es la crisis más grave que hemos atravesado desde cincuenta años a esta parte.»

«Considera usted eficaz el trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo para combatir esa crisis que hoy afecta al mundo entero?»

«No hay muchas leyes obreras, y las pocas que hay son burladas por la clase capitalista.»

«No recuerdo ahora exactamente lo que hay en ese sentido; pero sí puedo asegurarle que hay trabajos pendientes que las mujeres realizan, tales como el picado de grava en las carreteras, carga y descarga de mercancías...

«No recuerdo ahora exactamente lo que hay en ese sentido; pero sí puedo asegurarle que hay trabajos pendientes que las mujeres realizan, tales como el picado de grava en las carreteras, carga y descarga de mercancías...

Casa BENITEZ. GRANDES MANUFACTURAS. SASTRERÍA Y CONFECCIONES. Trajes a medida, Trajes hechos, Gabardinas.



Los vencedores en la quinta vuelta ciclista a Vizcaya que han conseguido el gran premio. (Foto Hernando.)

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES Ayer fué clausurada la Asamblea del Cuerpo de Guardería Forestal

Una visita al señor Alcalá Zamora. Ayer por la mañana fué visitado el jefe del Gobierno por una Comisión de asambleístas del Cuerpo de Guardería Forestal...

La sesión de clausura. — Palabras del director de Montes, Pesca y Caza. Con asistencia de todos los delegados se celebró ayer por la tarde la sesión de clausura de esta asamblea...

«El Cuerpo de Guardería Forestal, que desde el año 1907 en que se creó, ha tenido que desarrollar su vida dentro de las mayores privaciones, sufrir los embates de infractores y caudillos, desamparado siempre de autoridades y particulares, agravadas todas estas circunstancias con el abandono de la protección tutelar del Estado...»

Una adhesión a la Asamblea. Por serle imposible concurrir a las tareas de la Asamblea ha enviado su adhesión a la misma don Pedro del Pozo, director de la revista profesional 'El Guardia Forestal'...

SE NECESITA obrero competente fabricación ládrucicos, sabiendo hacer diversidad mezclas y toda clase dibujos. Ocupación durante el día cumpliendo bien. Intitil d'igno sin buenas referencias. VICTORIANO I. UEDA Callosa de Segura. (Alcañete).

